

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

12458 *INSTALADORA ELÉCTRICA FUERTEVENTURA, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
INSFUERT INSTALACIONES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN
DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), por remisión expresa del artículo 73 del mismo texto legal, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de Instaladora Eléctrica Fuerteventura, S.L. (indistintamente, "Insfuert" o la "Sociedad Escindida"), celebrada el día 30 de junio de 2014, adoptó el acuerdo de escisión parcial de Insfuert a favor de una sociedad de nueva creación que se denominará Insfuert Instalaciones, S.L. (indistintamente, "Insfuert Instalaciones" o la "Sociedad Beneficiaria"), sin extinción de la primera, con la transmisión en bloque de la parte de su patrimonio social que constituye la unidad económica afecta al negocio de instalaciones eléctricas y montajes de este tipo, así como el comercio de material eléctrico, a favor de Insfuert Instalaciones, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones inherentes a la unidad económica aportada, recibiendo a cambio los socios de Insfuert un número de participaciones sociales de la Sociedad Beneficiaria de nueva creación en su constitución proporcional a su respectiva participación en la Sociedad Escindida, reduciendo esta el capital social en la medida necesaria.

De conformidad con lo previsto en la Ley, se hace constar que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de Auturca, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, cerrado a 31 de diciembre de 2013, y a los acreedores del derecho de oponerse en la citada escisión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Puerto del Rosario, 26 de noviembre de 2014.- El Administrador único de Insfuert, D. José Luis Rodríguez Betancor.

ID: A140060504-1